

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JARACARGA S.A

En el Canto Duran, Provincia del Guayas, a los veinte y tres días del mes de abril de 2019, siendo las diez seis horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudadela, urbanización Procarsa, solar 10, manzana 5 se reúnen en Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JARACARGA S.A, el señor Bismar Yovanny García Pilligua, y actuando como secretaria la señorita Stefania Paz Naranjo asistiendo los siguientes accionista :

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	%
1	0929613750	ALMEIDA CEDEÑO CARLOS ALBERTO	25,00	2,78
2	0940527906	ALMEIDA CEDEÑO KEVIN ALEJANDRO	25,00	2,78
3	1303397986	BAQUE TOALA JESUS ERNESTO	25,00	2,78
4	1102467758	CASTILLO GALVEZ CARLOS NICANOR	25,00	2,78
5	0911649499	CORONEL ALZAMORA XAVIER RODOLFO	25,00	2,78
6	0957726243	DUMAS DUMAS XAVIER MEDARDO	25,00	2,78
7	1705506127	FRANCO MERA HECTOR ALFONSO	25,00	2,78
8	0501055826	GARCIA CHICAIZA GALO HERNAN	25,00	2,78
9	1305846980	GARCIA PILLIGUA JOSE RICARDO	25,00	2,78
10	1307758761	GARCIA PILLIGUA YOVANNY BISMAR	25,00	2,78
11	0702417940	INFANTE SARANGO EMMA MARINA	25,00	2,78
12	0909143471	JACOME BAQUERIZO CARLOS ANDRES	25,00	2,78
13	0703305367	JARA CASTRO ORLANDO WILFRIDO	25,00	2,78
14	0703704619	JARA CASTRO WILSON LUIS	25,00	2,78
15	0102752771	JARA SAMANIEGO JORGE RIGOBERTO	25,00	2,78
16	0915329171	LLAMUCA TOMALA MARCO ANTONIO	25,00	2,78
17	0603148453	LÓPEZ GARCES MANUEL ESTUARDO	25,00	2,78
18	0200392298	MORALES GARCIA JOSE ALEJANDRINO	25,00	2,78
19	0502461098	MORALES ILLESCAS GINO GUILLERMO	25,00	2,78
20	0201355757	MORALES VALDIVIEZO EDUARDO GEOVANNY	25,00	2,78
21	0703621086	NOBLECILLA PACCHA ANGEL FELIPE	25,00	2,78
22	0602540825	OVIEDO GUEVARA FAUSTO REMIGIO	25,00	2,78
23	0907902274	PERALTA ARANA JOSE AGUSTIN	25,00	2,78
24	0919872028	PINCAY AGUILLON EDUARDO FERNANDO	25,00	2,78
25	0905948824	POZO CATUTO LEONARDO ALFREDO	25,00	2,78
26	0925748303	RIVERA CASTRO DAVIS ENRIQUE	1,00	0,11
27	1305936963	ROBLES BORRERO JAVIER MAURICIO	25,00	2,78
28	1308001609	ROBLES BORRERO KLEVEL EVARISTO	25,00	2,78
29	0909424913	SANDOYA TRUJILLO LONDRES YURY	1,00	0,11
30	0201657970	VARGAS BOSQUEZ JIMMY EDGAR	173,00	19,22

31	0200438562	VARGAS BOSQUEZ JOSE ARNULFO	25,00	2,78
32	1719066308	ZUÑIGA MINAYA JOHN ANDREA	25,00	2,78

900,00 100,00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos Norteamérica cada una, y se encuentran pagadas en un 25%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General de Accionistas, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la asamblea por el presidente de la compañía.
3. Presentación y aprobación del Balance y Estado de resultado, Flujo de efectivo y Cambio patrimonial año 2018
4. Informe de Gerente
5. Informe de Comisario
6. Clausura.

1.- Constatación del quórum

Por secretaria se constata el quórum estando presente los accionistas de la compañía, por lo tanto, es procedente instalar la junta de accionista

2. Instalación de la asamblea por el presidente de la compañía.

El señor presidente Bismar Yovanny García Pilligua, se dirige a los accionistas que una vez constatados mediante lista por secretaria, da por instalada la asamblea general de accionista siendo las 16 horas

3. Análisis y aprobación del Balance y Estado de resultado, año 2018

El señor presidente Bismar Yovanny García Pilligua, solicita al Ing. Celso Gregorio Alava Castro Contador de la compañía, para que realice la presentación y exposición de los estados financiero del año 2018.

El Ing. Celso Alva Castro se dirige a los accionistas de la compañía, para presentar el estado de resultado de la compañía el mismo que tuvo los siguientes movimientos:

Durante el periodo administrativo correspondiente al ejercicio económico señalado, me toco realizar las siguientes actividades

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JARA CARGA S.A
ESTADO DE RESULTADO AL 31/12/2018
R.U.C 0992941790001
DURAN - GUAYAS

ACTIVOS		PASIVOS	15.433,78
BANCO	14.618,77	CUENTA POR PAGAR ACCIONISTA	13.668,48
EQUIPO DE COMPUTO	897,26	APORTES POR PAGAR IESS	138,92
CREDITO TRIBUTARIO		SRI POR PAGAR	1.626,38
RENTA	2.868,25		
TOTAL ACTIVOS	18.384,28	PTARIMONIO	2.950,50
		CAPITAL SUSCRITO	900,00
		UTILIDAD	2.050,50
		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	18.384,28

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JARA CARGA S.A
ESTADO DE RESULTADO AL 31/12/2018
R.U.C 0992941790001
DURAN - GUAYAS

INGRESOS		288.882,77
SERVICIO DE TRANSPORTE	288.882,77	
COSTO DE VENTAS	273.483,44	273.483,44
UTILIDAD BRUTA		15.399,33
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
SUELDOS	6.547,42	
HONORARIOS CONTADOR	1.873,90	
APORTES AL IESS	1.259,42	
OTROS BENEFICIOS SOCIALES	595,22	
COMBUSTIBLES	979,39	
ARRIENDO	1.448,00	

PUBLICIDAD	26,00	
MATERIALES DE OFICINA	196,31	
OTROS GASTOS	423,17	
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		13.348,83
UTILIDAD	2.050,50	

4.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

El señor Yimi Edgar Vargaz Bosques Zgerente de la compañía de transporte de carga pesada Jara Carga S.A expone ante los accionistas el informe de actividades realizado en su gestión, correspondiente al ejercicio económico 2018 en la que menciona la realización de las siguientes actividades:

Durante el periodo administrativo correspondiente al ejercicio económico 2018 señalado, me toco realizar las siguientes actividades:

- En el año 2018 la compañía brindo servicio de transporte de carga pesada a varias empresa ubicadas en el cantón Duran, como Gisis, podutrans que requirieron del servicio, los mismo que se generaron con los vehiculos de los accionistas, que generaron ventas por servicio de transporte 288882.77 los costos de ventas fueron de 273483.44 dólares, así mismo los valores retenido por las empresa fueron de 2868.25 que se deducirán para el pago del anticipo de impuesto a la renta, yel impuesto causado de la renta del año 2018.
- Los gastos administrativos incurrido para su operatividad fueron de 13348.83dólares detallados en el estado de resultado por el mantenimiento de la compañía, además se adquirió una computadora, e impresora para mejorar los procesos administrativos
- Los recursos utilizados se han manejado los más austeros posible, tratando de maximizar gastos. Y cumpliendo con todas las obligaciones con las instituciones de control, IESS, Ministerio de relaciones laborales, que emiten los respetivos certificados de cumplimiento de obligaciones, para realizar trámites de incremento de cupo, o desafiliación de accionista de la compañía
- Su capital suscrito se mantiene en la misma cantidad 900 dólares desde su inicio.
- En la actualidad la compañía está en un proceso de apertura a nuevos accionistas, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados, cabe mencionar, que estos están diseñados para que la compañía ingrese accionista con vehiculos modernos, comprometidos y contribuir a mejorar el desarrollo de la misma. Otras de las actividades realizada es el proceso de exoneración vehicular, el mismo que rige a partir de febrero de cada año, este permite que los vehiculos que se encuentren con permiso de

operación en una compañía, tengan este beneficio tributario, es decir exonerar el pago del impuesto al medio ambiente.

- Hago un llamado a los compañeros accionista para fortalecer nuestra compañía, mediante la participación a las asambleas pagos de cuotas administrativas no reembolsable, así también decirle que, en el año 2018, toda documentación requerida para tramites de matricular y exonerar se requiere estar al día en todas sus obligaciones con la compañía, hay que mencionar que a través de la compañía se obtiene beneficios económicos, de movilidad, ya que no están sujetos a sanciones de control de tránsito, siempre y cuando no trasgreden la ley.
- Con este informe, quiero agradecer a todos los compañeros por permitirme estar al frente de la compañía administrándola en benéfico de todos. Dejo de esta manera cumplida mi gestión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar

5.- INFORME DE COMISARIO

- La señora Ing. Shirley Castro Plaza Comisario de la compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JARA CARGA S.A, expone ante los accionistas el informe de actividades realizado en el ejercicio económico 2018 en la que menciona la realización de las siguientes actividades:
- Durante el año se produjo el ingreso de nuevos accionistas mediante transferencia de acciones, aplicando los requisitos requerido para sus ingresos, por tener una operatividad administrativa contable, con la utilización de pocas cuentas contable su manejo se ha realizado aplicando las normativas vigentes.
- Se ha cumplido con las obligaciones tributarias, y el pago de impuesto, se mantiene al día los pagos a la seguridad social, y las declaraciones al ministerio de relaciones laborales. En la actualidad la compañía no tiene obligaciones crediticias, con ninguna institución financiera pendiente de pago.
- LA compañía tiene la información registrada, y evidenciada mediante los documentos soporte de sus transacciones
- En el año 2018 se mejoró la facturación del servicio de transporte, a causa de las nuevas resoluciones emanadas por el SRI.
- En el año 2018 la compañía tuvo dificultades en la recuperación de los valores vencidos por cuotas parte de los accionistas, esto no permitió cumplir a tiempo con pagos programados, lo que se refleja en su falta de liquidez al finalizar el periodo
- El gerente está buscando alternativa, para el cumplimiento de obligaciones de parte del accionista, ya que éste tiene beneficio que se otorgan por el derecho a estar registrado en el permiso de operación, o por incremento de cupo, como es, la exoneración de impuesto, el transitar

por las vías en la formalidad, a no ser sancionados por los controladores de tránsito. Son beneficios que ayudan al transportista.

- Con este informe. Dejo cumplida mi gestión que ustedes me encomendaron como comisario, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar.

- 6.- CLAUSURA

Puesto a consideración el informe económico Fue aprobado por los asistentes

El señor Presidente se dirige a los accionistas para solicitar treinta minutos de receso para la elaboración de la Acta.

Reinstalada la asamblea y una vez leída el acta esta fue aprobada por los asistentes siendo las 18 horas. Para constancia firma,


Ruth Stefania Paz Naranjo
Secretaria